

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1361

En la ciudad de La Plata a los 29 días del mes de febrero de dos mil doce, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Convenios.-----
- 4.- Subsidios y Auspicios.-----
- 5.- Crédito Fiscal.-----
- 6.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 7.- Varios.-----

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**-----

**2.1.- Reunión con el Secretario General de la Gobernación:**-----

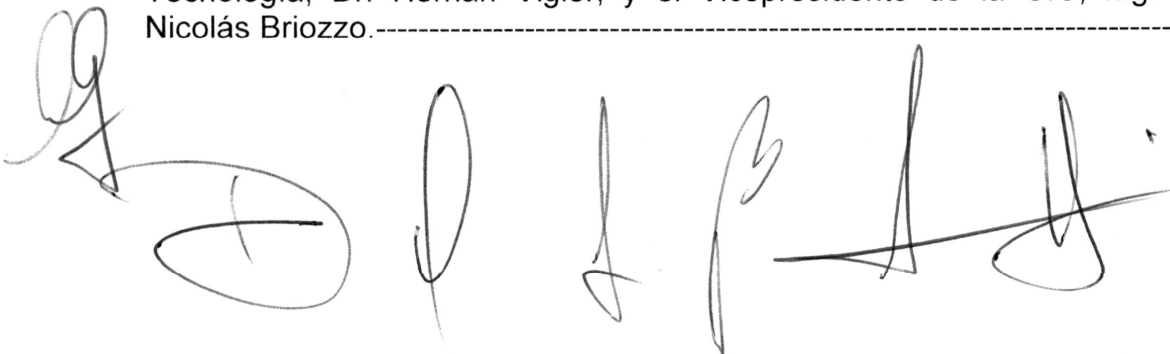
El Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, informa que se realizó una reunión con el Secretario General de la Gobernación, D. Luciano Di Gresia, sobre la construcción del edificio que albergará al Centro de Investigaciones en Tecnología y Comunicaciones en Red (CITICER). Asimismo informa que se está avanzando en la tramitación y se trabaja conjuntamente con la UNOPS organismo de Naciones Unidas.-----

**2.2.- Entrega de Bonos de Crédito Fiscal:**-----

La Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) entregó bonos para cancelar el impuesto a los Ingresos Brutos a 14 empresas que finalizaron proyectos del Programa "Crédito Fiscal". El valor de los proyectos fue de \$1.750.000, entregándose bonos endosables por un total de \$705.738,62.-----

Durante el evento se puso en marcha el Programa Crédito Fiscal 2012, que destinará el 50% de sus recursos a proyectos de innovación, de producto o proceso.-----

Participaron del acto de entrega de bonos, el Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, el Subsecretario PYME del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, Dr. Hernán Vigier, y el Vicepresidente de la CIC, Mg. Alberto Nicolás Briozzo.-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1361

**2.3.- Reunión con Rectores – Plan Industrial 2020:-----**

La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) participó del lanzamiento del Plan Estratégico Productivo de la Provincia de Buenos Aires que se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno. El objetivo del Plan es duplicar las exportaciones de cara al 2020 y profundizar el potencial productivo de la Provincia de Buenos Aires, eligiendo 11 núcleos productivos industriales para desarrollarlos en foros regionales donde participarán empresarios, trabajadores, académicos, los Ministerios de Economía, Industria y Planificación Federal, los Gobiernos provinciales y municipales.-----

Del acto de lanzamiento participaron el Gobernador de la Provincia, Daniel Scioli; el Ministro de la Producción, Cristian Breitenstein; el Presidente de la CIC, Carlos Gianella, Rectores y Vicerrectores de Universidades con asiento en el territorio de la provincia de Buenos Aires.-----

**2.4.- Convenio con la Dirección General de Cultura y Educación, la CIC y el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología:-----**

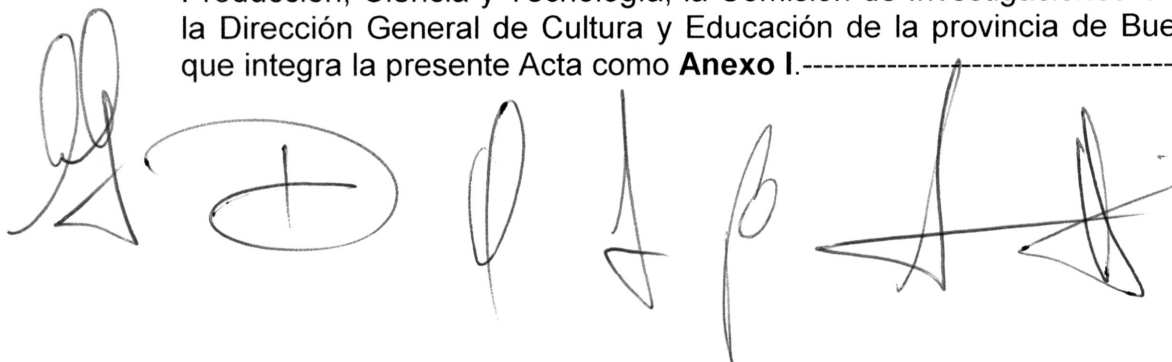
El Presidente de la CIC, Ing. Carlos Gianella, informa acerca del Convenio celebrado con el Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología, Cristian Breitenstein y la Directora General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Silvina Gvirtz, para fomentar el uso de las tecnologías en las aulas y potenciar el uso de la netbooks que fueron entregadas en el marco del Programa Nacional Conectar Igualdad. La iniciativa se aplicará como experiencia piloto en una escuela a designar, donde se trabajará de forma interdisciplinaria entre los profesionales de la CIC, bibliotecarios y docentes. Alumnos de dicha escuela de la provincia de Buenos Aires utilizarán, a partir de proyectos de investigación de la CIC, las netbooks y sus equipos móviles para profundizar sus conocimientos educativos. De esta forma, podrán realizar recorridos virtuales de las obras que se exponen en diferentes museos y acceder a materiales de bibliotecas y hemerotecas y trabajar con esos contenidos en las clases.-----

**2.5.- Reunión con la Dirección General de Cultura y Educación:-----**

El Presidente de la CIC, Ing. Carlos Gianella, participó de una reunión con la Directora General de Cultura y Educación, Silvina Gvirtz, en la cual se planteó la realización de una agenda conjunta de trabajo sobre temas de educación, ciencia y tecnología, así como la participación de la CIC en las Ferias Provinciales Científico Juveniles y la relación con las Universidades.-----

**3.- CONVENIOS:-----**

3.1.- El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la suscripción del Convenio Específico firmado oportunamente entre el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, la Comisión de Investigaciones Científicas y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires que integra la presente Acta como **Anexo I.**-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1361

3.2.- El Directorio toma conocimiento y resuelve aprobar la Adenda al Convenio Especifico de Cooperación entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires que integra la presente Acta como **Anexo II**.-----

**4.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:**-----

**4.1.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES:**-----

**4.1.1. Programa de Modernización Tecnológica.**-----

El Directorio resuelve aprobar la Incorporación de 5 Unidades Ejecutoras en el Programa de Modernización Tecnológica (PMT) 2012, así como otorgar los subsidios correspondientes que se detallan en el **Anexo III**.-----

**4.2.- SUBSIDIOS:**-----

4.2.1.- El Directorio resuelve aprobar el Programa de Divulgación Científica para el año 2012 designando a la Lic. Liliana Gómez como responsable del mismo. Asimismo, resuelve la asignación de pesos doscientos mil (\$200.000) a fin de llevar a cabo las actividades anuales del Programa.-----

4.2.2.- El Directorio resuelve otorgar al Dr. Alejandro Fernández (CITICER – LIFIA/UNLP) un subsidio por la suma pesos ciento cinco mil (\$105.000) para llevar a cabo las actividades previstas en el Convenio firmado entre el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, la Comisión de Investigaciones Científicas y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.-----

**4.3.- SUBSIDIOS CENTROS:**-----

El Directorio resuelve otorgar al Dr. Horacio Thomas (Director PLAPIMU – LASEISIC) un subsidio por la suma de pesos ciento treinta y seis mil trescientos treinta y dos (\$136.332) para gastos de capital y veinticuatro mil (\$24.000) de erogaciones corrientes, para la adquisición y puesta en marcha del equipo de tratamiento y recuperación de pilas.-----

**5.- CRÉDITO FISCAL:**-----

El Directorio resuelve aprobar las rendiciones Finales del Programa de Crédito Fiscal presentadas por los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IV** correspondiente al año 2011, finalizando de esta manera los Proyectos. Asimismo, se autoriza la restitución de los seguros de caución presentados oportunamente por las empresas.-----

**6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----

6.1.- Dr. Juan Carlos Bidegain (Investigador Independiente CIC) al 31/08/2012 alcanza los requisitos para acceder al beneficio jubilatorio, motivo por el cual solicita una prórroga. En virtud de la investigación que desarrolla y el aporte significativo para la Provincia, el Directorio resuelve aprobar lo solicitado por el término de seis (6) meses.-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1361

6.2.- Dr. Mario Rubén Feliz (Investigador Principal CIC) solicita una prórroga como Investigador. Con el objeto de que finalice sus tareas científicas y docentes en concordancia con su trabajo académico en la Universidad de la Plata, el Directorio resuelve aprobar lo solicitado otorgando una prórroga hasta el 30/06/2012.-----

6.3.- Dr. José Ricardo Romero (Investigador Principal CIC) al 31/08/2012 alcanza los requisitos para acceder al beneficio jubilatorio, motivo por el cual solicita una prórroga. En virtud de la investigación que desarrolla y el aporte significativo para la Provincia, el Directorio resuelve aprobar lo solicitado por el término de seis (6) meses.-----

6.4.- Ing. Liliana Favre (Investigador Adjunto S/D) mediante Expte. 2157-1529/2010, solicita reconsideración de la Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico que le fuera denegada mediante acta 1345/11. El Directorio resuelve, analizando los fundamentos presentados, no hacer lugar al pedido de reconsideración.-----

**7.- VARIOS:**-----

7.1.- El Directorio resuelve aprobar la Integración del Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología de la UNNOBA al Centro de Investigaciones en Tecnología y Comunicaciones en Red (CITICER).-----

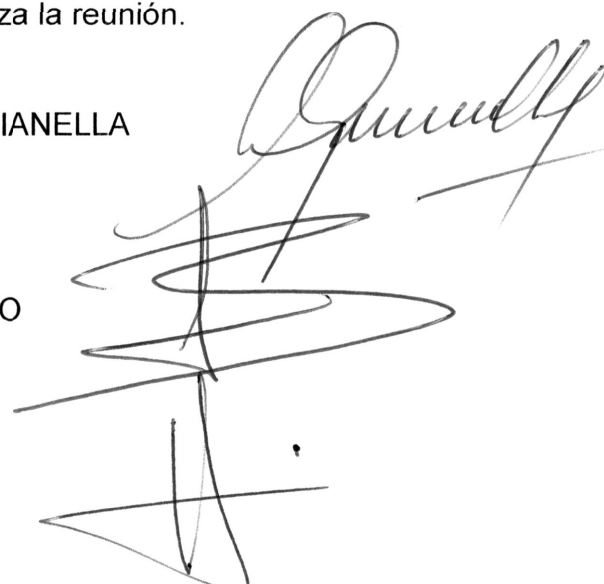
7.2.- El Directorio resuelve aprobar el Programa de Desarrollo de Alimentos, Nutrición y Salud (ProDANyS), Misiones y Estructura, que integra la presente Acta como **Anexo V**.-----

Siendo las 14:00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA  
Presidente

Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO  
Director - Vicepresidente

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO  
Director



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1361

Lic. Gabriel Alfredo BAUM  
Director

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA  
Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH  
Secretario Administrativo

Dis. Ind. Heraldo Roberto DE ROSE  
Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación

